

# Cartas de mujeres entre dos mundos (siglos XVI-XVIII)

Rocío Sánchez Rubio\*  
Isabel Testón Núñez\*\*  
Universidad de Extremadura

## Cartas de mujer

Los últimos treinta años han estado repletos de cartas de diversas tipologías, orígenes y funciones, a las que distintas disciplinas científicas (historia, filología, sociología, antropología) han prodigado una destacada atención con diferentes puntos de vista y objetivos metodológicos. Puede sonar a exagerado, pero todo apunta a que estamos ante un fenómeno que está dinamizando algunas parcelas del conocimiento en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, al abrir nuevos campos de exploración gracias a las innovadoras posibilidades informativas que la correspondencia ofrece.

No obstante, las cartas privadas presentan graves deficiencias, siendo una de las mayores la preocupante escasez de testimonios salidos de manos femeninas, porque la carencia de cartas se acentúa a medida que se retrocede en el tiempo, se desciende en la escala social y, sobre todo, cuando se accede al universo femenino<sup>1</sup>. Una realidad que, sin embargo, no ha sido óbice para que los estudios sobre la correspondencia de las mujeres se hayan convertido en una de las recientes líneas de investigación más prolíficas.

Existen numerosos trabajos sobre correspondencia privada del periodo moderno que avalan la escasa producción epistolar de las mujeres. Así lo confirman, por ejemplo, las denominadas "cartas de llamada", que surgieron de la necesidad de comunicación

---

\* Código orcid: 0000-0002-2116-2098

\*\* Código orcid: 0000-0002-5161-3996)

<sup>1</sup> Armando Petrucci, *Escribir cartas, una historia milenaria*, Ampersand, Buenos Aires, 2018.

entre las familias separadas por la emigración a América. Estas cartas, enviadas por los emigrantes desde los nuevos territorios a sus familiares y amigos en España –en muchas ocasiones invitándoles a que fueran a reunirse con ellos en las Indias–, constituyen en la actualidad un corpus documental muy voluminoso, diseminado en diferentes secciones del Archivo General de Indias. Un caudal epistolar que comenzó a nutrir Enrique Otte en 1988 al publicar más de 600 cartas escritas a lo largo del siglo XVI y primeros años del XVII<sup>2</sup>, y que ha continuado ampliándose con la aportación de otros investigadores hasta conseguir cubrir prácticamente todo el periodo colonial. Sirviéndonos de estos trabajos hemos elaborado el siguiente cuadro en el que se focaliza la autoría de una amplia muestra formada por más de 2.200 cartas que viajaron desde el Nuevo Mundo a los diferentes territorios de España<sup>3</sup>.

**Tabla 1. Corresponsales de las cartas de llamada enviadas desde América (siglos XVI-XIX)**

Emisores	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVII (1701-1807)	Siglo XIX (1808 +)	TOTAL
Hombres	604 (91,5 %)	75 (93,8 %)	1.215 (97,5 %)	237 (97,1 %)	2.131 (95 %)
Mujeres	56 (8,5 %)	5 (6,3 %)	31 (2,5 %)	7 (2,9 %)	99 (5 %)
<b>TOTAL</b>	660 (100 %)	80 (100 %)	1.246 (100 %)	244 (100 %)	2.230 (100 %)

Los datos hablan por sí solos, la elevadísima representatividad masculina en la escritura de estas epístolas es más que evidente, con porcentajes que rebasan en todos los casos el 90 por ciento de los emisores. Una realidad que tiene su contrapartida en la débil presencia de las mujeres como emisoras de la correspondencia que se envió a España desde todos los rincones de la América española, incluyendo las Filipinas. Con escasa variación esta situación se repite en otras colecciones epistolares relacionadas también con la emigración a Indias, cuyos originales se encuentran depositados en

<sup>2</sup> Enrique Otte, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, Junta de Andalucía. 1988. Aunque con anterioridad, el autor ya había dado a conocer algunas cartas de esta naturaleza en diferentes trabajos.

<sup>3</sup> Los datos han sido extraídos de los siguientes trabajos: Enrique Otte, *Cartas privadas...*, Auke Pieter Jacobs, *Los movimientos migratorios entre Castilla e Hispanoamérica durante el reinado de Felipe III, 1598-1621*, Amsterdam, Rodopi, 1995; Isabelo Macías y Francisco Morales Padrón, *Cartas desde América, 1700-1800*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1991; Rosario Márquez Macías, *Historias de América: La emigración española en tinta y papel*, Huelva, Ertoil Lubricantes, 1994; M<sup>a</sup> Dolores Pérez Murillo, *Cartas de emigrantes escritas desde Cuba. Estudio de las mentalidades y valores en el siglo XIX*. Sevilla, Aconcagua/Universidad de Cádiz, 1999; Werner Stangl, *Zwischen Authentizität und Fiktion. Die Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1492-1824*, Colonia/ Weimar/Viena, Böhlau, 2012. Suplemento electrónico: Edición de las cartas de llamada. En línea: <http://www.boehlav-verlag.com/download/163079/978-3-412-20887-5> OpenAccess.pdf

diferentes archivos españoles. Así, de las 277 cartas enviadas desde las Indias a España que M<sup>a</sup> Carmen Martínez rescató en los pleitos civiles de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI-XVIII), solo 6 fueron escritas por mujeres<sup>4</sup>. Igual de exiguas son las cartas de autoría femenina que José. M. Aramburu Zudaire<sup>5</sup> y Jesús M<sup>a</sup> Usunáriz<sup>6</sup> localizaron en archivos navarros, escritas por emigrantes guipuzcoanos y navarros durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Una pauta que se reitera en las recopilaciones de correspondencia de emigrantes canarios que Adolfo Arbelo y Francisco Fajardo han llevado a cabo en archivos públicos y privados. El primero solo encontró 2 cartas de mujeres de un total de 145 epístolas que consiguió localizar del siglo XVIII<sup>7</sup>, mientras que el segundo únicamente halló 9 entre las 162 que ha rescató en los archivos diocesanos insulares de Las Palmas y La Laguna<sup>8</sup>.

En realidad, esta escasa presencia de testimonios epistolares femeninos, en contra de lo que cabría presuponer, no se corresponde estrictamente con la participación real de las mujeres en este ámbito de la comunicación escrita. Compartimos con Rebecca Earle la certeza de que fueron muchas más las mujeres que escribieron cartas que aquellas cuyos testimonios han llegado hasta nosotros<sup>9</sup>. Las propias epístolas dan fe de ello, pues mencionan con frecuencia misivas femeninas que sus interlocutores no llegaron a recibir o que se han perdido por desidia y la falta de interés. Porque las cartas de las mujeres hablan sobre todo de sentimientos, de asuntos familiares, de lucha cotidiana, de pequeñas cosas, al fin, que no invitan a su preservación para que puedan perdurar en el tiempo. “Muchas cartas os e escrito y de ninguna e avido respuesta, yo no sé a quien culpe, ni sé si culpe a quien nos las da o a vos por no menbraros de mí como yo me amienbro de vos”<sup>10</sup>.

---

<sup>4</sup> M<sup>a</sup> Carmen Martínez Martínez, *Desde la otra orilla. Cartas de Indias en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI-XVIII)*, León, Universidad de León, 2007.

<sup>5</sup> José Miguel Aramburu Zudaire (1999), *Vida y fortuna del emigrante navarro a Indias (siglos XVI y XVII)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999.

<sup>6</sup> Jesus M<sup>a</sup> Usunáriz, *Una visión de la América del XVIII. Correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros*. Madrid, Mapfre, 1992.

<sup>7</sup> Adolfo Arbelo García, (ed.), *Al recibo de ésta... Relaciones epistolares canario-americanas del siglo XVIII*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2010.

<sup>8</sup> Francisco Fajardo Spínola, *Las viudas de América. Mujer, Migración y Muerte*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2013.

<sup>9</sup> Rebecca Earle, "Letters and love in colonial Spanish America", *The Americas* 62:1 (2005), pp. 17-46.

<sup>10</sup> Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez, *El Hilo que une. Las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Mérida, Servicio de Publicaciones de la Uex/Editora Regional de Extremadura, 1999, p. 39.

La escasa presencia de epistolarios femeninos hunde sus raíces, por tanto, en un hecho material e indiscutible. Las cartas de mujeres se encuentran con dificultad, sus testimonios escasean y, por tanto, resulta muy costosa su localización para los investigadores interesados en ellas. Pero también es verdad que mucha culpa de todo la tiene la "miopía metodológica" de la que nos habla A. Levrin<sup>11</sup>, que ha favorecido que asumiéramos de forma incuestionable el escaso papel femenino en el mundo de lo escrito, por fortuna hoy revisado para ver de forma muy diferente la relación de las mujeres con la cultura escrita.

Es cierto que las mujeres avanzaron de forma más modesta que los hombres en el creciente proceso de alfabetización experimentado en el mundo occidental de forma imparable, aunque oscilante, a partir del siglo XVI. De todos modos, la progresión en el uso de la lectura y la escritura fue abriéndoles ámbitos de relación y expresión a unos niveles inimaginables solo unos años atrás<sup>12</sup>. La nómina de mujeres escritoras no ha dejado de crecer gracias a un enorme esfuerzo investigador<sup>13</sup>, a la vez que se han tipificado y analizado los espacios y modelos de creación que acogieron la escritura femenina, entre los que la producción epistolar ocupa un lugar predominante<sup>14</sup>. Hoy no sólo tenemos información puntual de las mujeres que tomaron en sus manos la pluma para escribir con fines literarios; sus textos están a nuestro alcance en papel o en la red. También conocemos las vías y métodos de la educación femenina, la casuística

<sup>11</sup> Asunción Lavrin y Edith Boorstein Couturier, "Las mujeres tienen la palabra. Otras voces en la Historia colonial de México", p. 281, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 31, n° 2 (122), 1981, pp. 278-313.

<sup>12</sup> Nieves Baranda, *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España Moderna*, Madrid, Arco Libros, 2005 y "Mujeres y escritura en el Siglo de Oro: Una relación inestable", *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita* 3-4 (2003-2004), pp. 61-83; Mónica Bolufer Peruga, "Mujeres de letras. Escritoras y lectoras del siglo XVIII", en Rosa M<sup>a</sup> Ballesteros García y Carlota Escudero (eds.), *Feminismos en las dos orillas*, Málaga, Universidad de Málaga, 2007, pp. 113-141.

<sup>13</sup> M<sup>a</sup> Victoria López Cordón, "La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII", en Isabel Monrant (ed.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, II, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 193-234, Ana Caballé, *La vida escrita por mujeres*, Vol. I, *Por mi alma os digo, de la Edad Media a la Ilustración*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2003. Destacar, también, en este terreno la iniciativa del proyecto BISES (Bibliografía de Escritoras Española) que cuenta en la actualidad con más de 11.000 referencias primarias y secundarias relativas a las escritoras españolas, desde la Edad Media hasta 1800, datos objetivos y cuantificables con los que se testimonia la proliferación de escritoras e impresos femeninos especialmente significativos desde el XVII. [en línea] URL: <En línea: <https://www.bises.net/>>

<sup>14</sup> Vanesa Cruz, "Correspondencia privada", en Nieves Baranda y Anne J. Cruz (eds.): *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid, UNED, 2018, pp. 449-466 y M<sup>a</sup> Leticia Sánchez-Hernández y Nieves Baranda, "Correspondencia conventual", en Nieves Baranda y Anne J. Cruz (eds.): *Las escritoras españolas...*, pp. 151-174.

diferencial por origen social y geográfico, las peculiaridades formativas del mundo conventual<sup>15</sup>. Tampoco se han dejado de lado las prácticas cotidianas de la lecto-escritura femenina, la producción de documentos personales, y en general la compleja y diversa relación de las mujeres con el mundo del escrito, y un largo cúmulo de circunstancias que nos permiten insertar plenamente el universo femenino en el ámbito de la historia de la cultura escrita. Un ámbito que hoy no puede concebirse, ni entenderse, sin la presencia de las mujeres, aunque estamos de acuerdo con María Martos y Julio Neira cuando afirman que queda mucho por hacer en esta "arqueología de la voz femenina", imprescindible para hacer llegar a la sociedad sus palabras y pensamiento<sup>16</sup>. Un proceso de recuperación en el que la producción epistolar, aunque exigua, ha desempeñado y sigue haciéndolo un papel destacado, hasta el punto de que la epistolografía femenina es hoy una línea de trabajo muy fecunda<sup>17</sup> para diversas disciplinas del ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.

En un primer momento, el interés de la historiografía modernista por la correspondencia privada no se focalizó de manera exclusiva en la producción epistolográfica femenina. Ha habido una etapa relativamente dilatada, con más de treinta años recorridos ya, en la que el esfuerzo investigador se ha encaminado a la recuperación y estudio de colecciones epistolares de distinto origen y procedencia, siguiendo en gran parte la estela marcada por la publicación de las cartas de la emigración a Indias que E. Otte rescató del AGI. Solo en fechas recientes el interés por la producción de textos femeninos ha despertado la inquietud investigadora por las epístolas de mujeres, dando lugar a una fecunda línea de trabajo que por ahora no ha hecho más que iniciar su andadura. Aunque, conviene tener presente que la mayor parte de los resultados que hasta ahora se han obtenido se vinculan estrechamente a

---

<sup>15</sup> Nieves Baranda y M<sup>a</sup> Carmen Marín, *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España moderna*, Madrid, Iberoamericana/Vertuet, 2014, Anne J. Cruz, "La educación de las mujeres en la España de la temprana Edad Moderna", en Nieves Baranda y Anne J. Cruz, (eds.), *Las escritoras ...*, pp. 64-84; Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispánica*, México, UNAM, 1994 pp. 495 y ss. y Ximena Azúa Ríos, *Abriendo nuestros propios cofres. La escritura de las monjas coloniales en Chile*, Tesis para optar al grado de Doctor en Literatura, con mención en Literatura Chilena, Santiago de Chile, 2011. En línea:

[http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108715/fit-azua\\_x.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108715/fit-azua_x.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

<sup>16</sup> María Martos y Julio Neira, "Introducción. Identidad autorial femenina y comunicación epistolar: una propuesta metodológica", en María Martos y Julio Neira (Coords.), *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid, UNED, 2018, pp. 7-24.

<sup>17</sup> Belén Almeida Cabrejas y M<sup>a</sup> Carmen Fernández López (Eds.), *Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta: Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*, Lugo, Editorial Exac, 2017.

relaciones epistolares de mujeres de la élite -nobles, burguesas y religiosas-, cuyas cartas fueron más frecuentes y se han conservado mejor. Escasean, por tanto, los testimonios de las mujeres de los grupos subalternos, menos usuales y también peor valorados documentalmente hablando hasta fechas muy recientes.

### Un nuevo epistolario femenino entre el Viejo y el Nuevo Mundo (1527-1815)

Cuando hace veinte años localizamos un conjunto de 373 cartas privadas en la sección de Inquisición del Archivo General de la Nación de Méjico (AGN)<sup>18</sup>, las perspectivas de aproximación a la producción epistolar de las mujeres de los grupos populares se ampliaron sustancialmente, porque esta colección escapaba de algunos de los cánones habituales percibidos hasta entonces en la correspondencia privada transatlántica. En primer lugar, porque casi las dos terceras partes de estas cartas fueron escritas en el Viejo Mundo y se dirigieron a parientes y amigos residentes en Indias, es decir, se movieron en una dirección opuesta a las misivas de otras colecciones transatlánticas<sup>19</sup>. Y lo que es más interesante para la cuestión que estamos abordando, porque estas cartas tenían autoría femenina en el 58% de los casos. Un dato que nunca deberemos interpretar como exponente indiscutible de la implicación femenina en la escritura epistolar, al estar mediatizado por las fuentes en las que se preservaron estas misivas: los delitos de bigamia del Tribunal de la Inquisición novohispana, donde abundan las letras de mujeres dirigidas a unos esposos que las habían suplantado al contraer un nuevo matrimonio.

No obstante, la riqueza informativa de esta documentación nos ha llevado a realizar nuevas pesquisas dentro de los fondos del AGN, en parte porque creímos necesario sondear con mayor intensidad los legajos de la Inquisición novohispana, realizando un barrido sistemático de todos sus procesos. Los resultados obtenidos han sido más que alentadores, pues hemos duplicado con creces el número de piezas que dimos a conocer hace varios años; así a las 373 cartas privadas que se publicaron en el *Hilo que une*, debemos sumar ahora otras 412 de reciente localización. Además, en las otras secciones de Instituciones Coloniales del AGN, hemos llegado a identificar 1.967 cartas más, por lo que en su conjunto en la actualidad disponemos de un volumen total de

---

<sup>18</sup> Las cartas publicadas son 380, de las cuales 7 son misivas generadas dentro del procedimiento inquisitorial, por lo que procedemos a desglosarlas del cómputo general de las cartas privadas.

<sup>19</sup> Werner Stangl ha resaltado la escasa representación que en las publicaciones de cartas privadas relacionadas con la emigración a Indias tienen las epístolas que viajaron desde España hacia América, lo que dificulta que se pueda llegar a tener una visión completa de las relaciones transatlánticas. Werner Stangl, "Un cuarto de siglo con cartas privadas de emigrantes a Indias. Prácticas y perspectivas de ediciones de cartas transatlánticas", p. 727, *Anuario de Estudios Americanos* 70, 2 (julio-diciembre, 2013), pp. 703-736.

2.752 misivas privadas que se escribieron dentro de los territorios americanos, fundamentalmente del virreinato novohispano o que se intercambiaron entre el Viejo y el Nuevo Mundo<sup>20</sup>.

Una vez más, una de las cualidades de este gran epistolario rescatado del AGN, es el importante volumen de cartas que fueron escritas desde España y remitidas al Nuevo Mundo, una realidad que, como decíamos, no suele encontrarse en otras colecciones de cartas transatlánticas, donde predominan de manera aplastante las enviadas por los emigrantes desde América a sus allegados en España. También ahora la presencia femenina tiene una destacada relevancia, aunque no en los niveles que las epístolas de manos de mujer alcanzaron en nuestra anterior publicación. En total contamos, pues, con 421 misivas escritas por mujeres, que representan el 15,30% del conjunto epistolar identificado en el AGN, un dato que triplica el valor al que nos tienen habituados las cartas transatlánticas hasta ahora publicadas.

Conscientes del valor que las cartas privadas de mujeres tienen en la actual investigación, hemos optado por realizar una selección dentro de este voluminoso fondo epistolar familiar con el criterio de individualizar las cartas de mujeres. Un material que entendemos no debe atender exclusivamente a los documentos generados por manos femeninas, sino también a todos aquellos que de manera directa implicaron a las mujeres en el intercambio epistolar, como receptoras de esas misivas. Las cartas nos han enseñado a comprender que la sensibilidad femenina no se visibiliza exclusivamente en el acto de la escritura, sino también en la recepción y lectura de unas misivas. Muchas mujeres vivieron el día a día esperando con avidez esas cartas, transitaron diversos espacios para hacerse con ellas, y cuando las tuvieron en sus manos las leyeron con una emoción, que a veces rayó el paroxismo; situaciones que hemos podido conocer también a través de otras cartas.

“Un pliego recibí, su fecha en San Juan de Ulúa, y fue tanto el gozo que esta miserable vieja sintió que me tuvieron por muerta por más de dos horas del gran contento que recibí de que habéis llegado con salvamento de los trabajos y peligros de la mar”<sup>21</sup>.

En total, teniendo en cuenta tanto las cartas escritas por mujeres, como aquellas que se dirigieron a ellas, hemos podido individualizar 634 misivas que tienen a las mujeres como corresponsables, es decir, el 23,5% del volumen total de epístolas personales

---

<sup>20</sup> Aunque este proyecto se encuentra en un avanzado estado de elaboración, aun no está concluido. Por tanto, los datos que ofrecemos en este artículo deben considerarse todavía como provisionales.

<sup>21</sup> Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez, *El Hilo que une...*, p. 295.

localizadas en el AGN, casi la cuarta parte de las mismas<sup>22</sup>. Estamos, por tanto, ante un conjunto epistolar poco habitual, tanto si consideramos el sexo de los participantes en esa relación epistolar, como si tenemos en cuenta la extracción social de sus productoras y los espacios implicado en el intercambio de estas misivas.

1.- Atendiendo a esta última cuestión, nos encontramos ante un repertorio documental en el que hemos integrado tanto cartas enviadas y/o recibidas por mujeres dentro de los territorios americanos -fundamentalmente del Virreinato novohispano- como otras muchas que fueron intercambiadas entre el Viejo y el Nuevo Mundo<sup>23</sup>. Dos *espacios de relación epistolar*, que muestran una realidad cuantitativamente muy pareja, como confirman los datos expuestos a continuación.

**Tabla 2. ÁMBITO ESPACIAL DE LAS CARTAS (1527-1815)**

Ámbito espacial	Total	Porcentaje
Cartas entre Viejo y Nuevo Mundo	322	50,8 %
Cartas en el Nuevo Mundo	312	49,2 %
<b>TOTAL</b>	634	100 %

Un valor añadido de este epistolario es, por tanto, el importante volumen de cartas escritas desde España y algunas ciudades europeas<sup>24</sup> con destino a los territorios americanos. Se trata de un tipo de correspondencia de la que existen escasos ejemplos en otros epistolarios ya publicados vinculados con las dos orillas. Por otra parte, el reparto espacial y cronológico de esta documentación refleja perfectamente la dinámica interna del proceso migratorio a Indias, siendo la correspondencia más abundante la que partió desde Andalucía, y de manera relevante desde Sevilla y Cádiz, ciudades que detentaron la cabecera de la Carrera de Indias durante el periodo colonial. Por ello los volúmenes de cartas datadas desde Sevilla se concentran sobre todo en los siglos XVI y XVII, cuando la ciudad hispalense monopolizaba los intercambios con América, mientras que las misivas que viajaron desde Cádiz y otras localidades cercanas, se agruparon fundamentalmente en el XVIII, mostrando los cambios que en la política de las comunicaciones atlánticas se produjeron a comienzos de ese siglo. Sin embargo, no

<sup>22</sup> Las misivas que se enviaron a mujeres (227) representan sobre el total de cartas localizadas en el AGN 8,2%, mientras que las cartas de autoría femenina (422) alcanzan el 15,3%.

<sup>23</sup> Dentro de esta última categoría hemos incluido algunas cartas que se giraron dentro del espacio americano, pero que al formar parte de colecciones familiares intercambiadas entre ambas orillas hemos considerado oportuno mantenerlas unidas.

<sup>24</sup> A excepción de cuatro cartas enviadas desde Niza, Dulzago, Nápoles y Aveiro, las restantes fueron remitidas desde España.



todas las cartas que se enviaron desde Sevilla o Cádiz procedían de mujeres nacidas allí, porque entre la correspondencia descubrimos a emisoras de otras procedencias que se encontraban radicadas en ambos puertos de embarque lo que les permitía agilizar los envíos y quizás también hacer realidad un posible traslado a las Indias para reencontrarse con sus esposos u otros familiares.

Las epístolas procedentes de otros territorios castellanos como Extremadura y las dos Castillas, sin llegar a alcanzar los valores de las cartas andaluzas, representan porcentajes significativos, sobre todo durante el siglo XVI, cuando su protagonismo en el proceso migratorio a Indias fue importante. El relevo territorial que en el trasvase poblacional se produce en el siglo XVIII, se refleja también en este corpus puesto que las cartas que fueron enviadas desde España en esta centuria lo hicieron fundamentalmente desde alguno de los territorios que contribuyeron con más emigrantes a Indias: País Vasco, Cantabria, Asturias, Navarra y en menor medida Galicia.

En relación al destino de estas mismas cartas, a excepción de un pequeño porcentaje que se intercambiaba dentro de España, la gran mayoría se remitieron a los territorios que conformaban el Virreinato de la Nueva España. Territorios que, para una buena parte de las emisoras, sobre todo en las etapas más tempranas, estaban bastante desdibujados. Por ello abundan destinos genéricos como "en la Nueva España", "en el Reino de Méjico" o "en la conquista de los chichimecas", sin descartar expresiones si cabe más vagas como "donde estuviere". "Méjico" o "la ciudad de Méjico", aparecen en los sobrescritos como el destino preponderante, aunque no siempre los receptores de las cartas se encontraban residiendo en la capital virreinal. Más concreción encontramos en los intercambios internos efectuados en Indias, donde los emisores muestran mayor conocimiento del destino hacia donde deseaban dirigir sus correspondencias.

2.- Entre las características más notable de este nuevo epistolario, está la enorme relevancia que en él tiene *la autoría femenina*. Somos conscientes que esa abultada presencia obedece en gran medida a los criterios utilizados a la hora de construir esta recopilación epistolar, individualizando de un conjunto mayor de cartas aquellas que fueron enviadas y/o recibidas por mujeres. Sin embargo, merece la pena resaltar que dos terceras partes de las piezas que se integran en esta colección son de producción femenina. En contrapartida, y frente a este protagonismo indiscutible de las mujeres como autoras, los hombres adquieren una mayor presencia como destinatarios de las misivas, en algo más del 62% de los casos. Y es así, porque en una sociedad como la de Antiguo Régimen, con unos roles bien definidos, cuando las mujeres tomaban la pluma para relacionarse con sus allegados ausentes, lo hacían mayoritariamente para dirigirse a los hombres de su entorno familiar y social, que se encontraban alejados de ellas por razones de tipo económico, laboral o incluso cultural.

**Tabla 3. SEXO DE LOS EMISORES Y RECEPTORES**

Emisor	Receptor	Total	Porcentajes
mujer	hombre	381	62,8
mujer	mujer	41	6,7
hombre	mujer	185	30,5
	<b>TOTAL</b>	<b>607<sup>25</sup></b>	<b>100</b>

El protagonismo femenino se acentúa todavía más en la correspondencia que se envió desde España si se la compara con aquella que se giró exclusivamente dentro del ámbito americano. En el primer caso el porcentaje de mujeres emisoras es aplastante, rebasando el 96 %<sup>26</sup>. Ellas tendieron a estrechar lazos epistolares con su entorno personal y familiar, en el que los hombres tuvieron una presencia importante. Sin embargo, puede que, por tratarse de cartas de sectores sociales muy dispares, donde los grupos subalternos están también presentes, las redes epistolares exclusivamente femeninas que se han detectado en otros epistolarios de élites socioculturales<sup>27</sup>, se muestran en estos corpus muy débiles, tal como podemos apreciar no sólo atendiendo al volumen de las cartas que las mujeres se intercambiaron entre sí, sino también a la frecuencia con que se escribieron entre ellas. En este terreno apenas se aprecia un comportamiento diferencial entre las mujeres que se intercambiaron sus epístolas a través del Atlántico frente a las que lo hicieron dentro del territorio americano. Las primeras optaron por esta vía de manera muy comedida hasta el punto de que esta práctica no supera el 7% de las cartas que enviaron, mientras que cuando las mujeres

<sup>25</sup> No hemos computado 27 cartas emitidas o recibidas por mujeres en las que no consta el otro corresponsal.

<sup>26</sup> De las 282 escritas desde España, 272 las escribieron mujeres.

<sup>27</sup> Vanesa de Cruz: "Manos que escriben cartas: Ana de Dietrichstein y el género epistolar en el siglo XVI", en *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita* 3-4 (2003-2004), pp. 161-185 y Nieves Romero-Díaz, "Cada día más sola sin ti: Autoridad y emoción en las relaciones epistolares de María Teresa de Austria", en María Martos y Julio Neira (coords.), *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid, UNED, 2018, pp. 61-92.

escribieron dentro del espacio americano eligieron como destinatarias de sus misivas a otras mujeres en un porcentaje que no rebasa el 10%<sup>28</sup>.

Resulta evidente, pues, que la escritura entre mujeres no es la característica más notoria de esta colección, pues este tipo de correspondencia no llega a alcanzar el 8% del conjunto de las cartas. Cuando las féminas eligen una destinataria de su mismo sexo enviaron preferentemente su correspondencia a sus hermanas, madres, cuñadas, tías y de forma menos recurrente a sus abuelas, primas y sobrinas; es decir, a las mujeres de su entorno parentelar más cercano.

Esa misma tónica de relación parentelar directa se detecta cuando las mujeres escribieron a varones. A ambos lados del océano las mujeres dirigieron sus cartas de manera predominante a sus esposos, siendo ésta una práctica más habitual en las misivas americanas que en las procedentes de Europa. No es ésta la única diferencia que se puede detectar en las preferencias de las mujeres de uno y otro ámbito territorial a la hora de elegir los destinatarios de sus misivas. La correspondencia femenina del Viejo Mundo tiene la impronta de la emigración. Maridos y hermanos, hombres que comparten generación con la autora de las misivas, fueron los destinatarios de casi el 60% de sus cartas. Un porcentaje que rebasa el 70% si sumamos a los anteriores los hijos que recibieron cartas de sus madres, algunas compartidas con las que éstas escribieron a sus maridos y hermanos, padres y tíos de los receptores. También los sobrinos, primos y cuñados están presentes entre los destinatarios de las cartas femeninas que cruzaron el océano procedente del Viejo Mundo, aunque con menor frecuencia.

Por su parte, en las cartas escritas en suelo americano, aunque los maridos acaparan las preferencias femeninas como receptores de correspondencia, incluso con mayor relevancia que en las cartas peninsulares, los hermanos, hijos y primos fueron también receptores habituales de las epístolas de las mujeres que residían en América, como también los novios, amantes y parientes ficticios.

Las cartas de mano femenina en su conjunto, dejan entrever un ámbito de producción estrictamente familiar y afectivo. Aunque también, sin perder de vista esta realidad, y a veces compartiéndola, puedan conciliar con un entorno familiar y de amistad objetivos económicos y de interés personal.

---

<sup>28</sup> De las 322 cartas que se intercambiaron entre el Viejo y el Nuevo Mundo 289 fueron escritas por mujeres, y de ellas en 251 ocasiones se informa la relación que las une con los receptores. Por su parte, en las cartas que se intercambiaron dentro de América, que suman 312 casos, la autoría femenina asciende a 147, de las que en 67 casos se conoce la relación que une a la emisora con los receptores. Por lo que respecta a los emisores masculinos, hay 24 cartas giradas entre el Viejo y el Nuevo Mundo, que contienen esta información y 81 misivas informadas para la correspondencia intercambiada dentro los territorios americanos.

En todo caso, resulta evidente que el universo epistolar de este corpus no representa una realidad exclusivamente femenina, de espacios cerrados, sino un mundo interconectado en el que los hombres ocupan un papel relevante como receptores en primer lugar, y como emisores en un segundo plano.

Por otro lado, las mujeres que recibieron estas cartas en su mayoría residían en Indias y también desde allí se les escribió, porque las cartas giradas a mujeres desde España son irrelevantes (4 casos). Cuando ellas recibieron cartas éstas procedían de sus maridos fundamentalmente (36,6%). Si a ello unimos las que les enviaron sus prometidos y amantes, casi la mitad de las epístolas que estos hombres escribieron se integran en lo que podríamos definir como "cartas de amor", unos escritos surgidos de relaciones de pareja<sup>29</sup> que, aun contando con la inmensidad del espacio virreinal novohispano, resultaban más viables que en el entorno de la emigración transoceánica. Son cartas de cariño, pasión y reproches entre amantes separados en la distancia geográfica casi siempre. Junto a ello, los hombres del México colonial a través de sus epístolas trataron de estrechar los lazos de afecto con las mujeres más allegadas de su familia: madres, hermanas, tías, primas y sobrinas, para tejer un mundo relacional acorde con el modelo familiar que se fue construyendo en la América colonial.

3.- Aunque resulta indiscutible el protagonismo que alcanza la escritura femenina en el corpus que estamos analizando, descubrir a través de él *la implicación* que estas *mujeres* tuvieron *en el ámbito de la lecto-escritura* es una tarea muy compleja que requiere un análisis detallado e individualizado de todas las cartas que integran el conjunto. Una labor necesaria, que a largo plazo aportará interesantes resultados, por ello por ahora debemos conformarnos con ofrecer una aproximación de conjunto.

Un dato que puede arrojar algo de luz sobre este tema tiene que ver con la *evolución temporal* que muestran estas misivas femeninas, con una progresión imparable desde el siglo XVI al XVIII, centuria esta última en la que se concentran el 62% de las piezas localizadas. Evolución cuantitativa que confirma la idea tantas veces repetida de que fue durante la etapa moderna cuando se produjo el triunfo del género epistolar<sup>30</sup>, aunque también al interconectar el reparto temporal de las cartas femeninas con su área de procedencia, podemos corroborar la plena adecuación de la correspondencia femenina a los flujos de la emigración. El mayor volumen de desplazamientos a Indias del XVI repercute en el incremento de la correspondencia que se envió desde el Viejo Mundo para hacer factible la comunicación con los ausentes. Un modelo que se mantendrá también en la centuria siguiente, aunque disminuyendo su intensidad hasta alcanzar el

---

<sup>29</sup> Jesús M<sup>a</sup> Usunáriz, *Cartas de amor en la España del Siglo de Oro*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2011.

<sup>30</sup> Antonio Castillo Gómez, "Hablen cartas y callen barbas: escritura y sociedad en el siglo de Oro", *Historiar* 4 (2000), pp. 116 -127

XVIII, tiempo en el que las misivas de uno y otro espacio llegan prácticamente a compartir protagonismo. Esta adecuación de la producción epistolar con los ritmos migratorios, y la progresiva formación de la sociedad colonial, confirma la importancia que desde hace un tiempo se le viene otorgando a "la escritura por necesidad"<sup>31</sup>, fundamental en la comunicación del periodo moderno, y para las mujeres que se vieron implicadas con el fenómeno migratorio. Para algunas de ellas su vínculo con las epístolas surgió como una urgencia vital, impuesta por las circunstancias, y resuelta de muy diversas maneras, incluida la lecto-escritura delegada. A veces esas necesidades provenían de la esfera profesional y social (gestión de negocios familiares, profesión religiosa, condición nobiliar), pero las más se generaban como consecuencia del desplazamiento de algún ser querido por diversas circunstancias. Razón que los expertos en correspondencia, como es el caso de Antonio Castillo, esgrimen como el gran motor del desarrollo epistolar experimentado en el periodo moderno<sup>32</sup>: hablar desde las cartas, establecer un diálogo en la distancia con los seres queridos ausentes<sup>33</sup>.

Aunque en muchos casos resulta difícil conocer directamente *la extracción social* de las emisoras de estas misivas, sobre todo cuando las cartas están desprovistas de un contexto documental que pueda aportar datos sobre los corresponsables, indicios indirectos tales como la información relativa a los emisores y receptores, los asuntos tratados, y a veces la destreza gráfica de las autoras... nos permiten adelantar, a la espera de poder abordar un análisis más exhaustivo, una valoración general sobre el estatus de las mujeres implicadas en este intercambio epistolar. En esta colección abundan los testimonios de mujeres de estratos medios y bajos, mientras que apenas están representadas las élites, si exceptuamos la importante presencia de las religiosas en la producción de estas misivas. Una circunstancia que, desde nuestro punto de vista, incrementa el valor testimonial de estos documentos, pues, como sabemos, las cartas de los sectores medios y bajos de la sociedad no se prodigan en los archivos, y mucho menos las que se escribieron con manos de mujer.

Finalmente, otro dato que también puede arrojar algo de luz sobre la implicación que las mujeres tuvieron en el ámbito de la lecto-escritura tiene que ver con *la continuidad del escrito* entre las protagonistas implicadas en este corpus documental. Las 634 cartas que lo integran se agrupan en 205 colecciones, lo que arroja una densidad media de 3 cartas por cada mujer, dato que traslada la idea de que nos encontramos ante una práctica epistolar poco compacta. Un aspecto que puede visibilizarse y matizarse mejor

---

<sup>31</sup> Nieves Baranda, "Mujeres y escritura en el Siglo de Oro...", pp. 70-82

<sup>32</sup> Antonio Castillo Gómez, "El mejor retrato de cada uno". La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII", en *Hispania* LXV/3, n° 221 (2005), pp. 847-876.

<sup>33</sup> Fernando Bouza, *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 140.

si agrupamos este conjunto documental atendiendo al tamaño de las colecciones que lo integran.

**Tabla 4. COLECCIONES EN EL EPISTOLARIO**

Cartas por colección	Colecciones	
	Total	Porcentaje
1-2	153	74,6
3-6	32	15,6
7-10	9	4,4
+10	11	5,4
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>100</b>

Aparentemente los datos anteriores ponen de manifiesto la escasa densidad del epistolario si consideramos que las colecciones con 1 y 2 cartas representan las dos terceras partes del conjunto. Mujeres que aparentemente escribieron o recibieron una sola carta, o a lo sumo dos, nos sitúa ante una encrucijada desoladora, si nos dejamos arrastrar por la evidencia que suelen aportar los números con su implacable frialdad. Estos números nos siguen demostrando con su progresión decreciente que los epistolarios más voluminosos y densos fueron casi una rareza en este corpus epistolar. Llegados a este punto, no nos resistimos a plantear como explicación de tal comportamiento el problema siempre espinoso de la preservación documental ¿Estamos realmente ante pequeñas colecciones, o las cartas que han llegado a nuestras manos solo cumplen la función de testimoniar la presencia de lo escrito entre las personas que las produjeron y/o las leyeron? ¿Qué hubiera pasado si sólo la mitad de los actores implicados en los intercambios epistolares de una o dos misivas -que no lo olvidemos, representan casi el 75% de las colecciones- hubieran guardado la mayoría de la correspondencia que recibieron y no solo una o dos cartas? No debemos culpar solamente a los actores directos de la correspondencia en la conservación de estas piezas documentales, sino también a la laxitud de los burócratas de la administración colonial, habida cuenta de que las misivas las hemos encontrado en archivos oficiales y no privados. Hoy conocemos bastante bien las razones que impulsaron a custodiar las cartas administrativamente hablando, por lo que podemos concluir que la escasa relevancia de estas epístolas a nivel administrativo pudo jugar en contra de la custodia de colecciones completas, guardándose solo aquellas que testimoniaban los acontecimientos que se desearon verificar documentalmente.

Por otra parte, si aproximamos nuestro objetivo para detectar en cada una de las colecciones la presencia de escritos pertenecientes a una misma mano femenina, podemos verificar la existencia de una mayor densidad epistolar. Si nos fijamos en la

acumulación de tres o más misivas de autoría femenina por colección, se aprecia que en el caso de las que fueron intercambiadas entre el Viejo y el Nuevo Mundo ello sucede en más de la tercera parte de los casos (34%). Sin embargo, en los territorios americanos la participación sistemática de las mujeres en la producción documental es mucho más reducida, si exceptuamos algunas voluminosas colecciones que alimentaron religiosas, a veces emparentadas entre sí. Es el caso de un grupo de más de treinta cartas intercambiadas en el entorno conventual de la Nueva España, pero que sin embargo conforman una colección familiar, testimonio de la relación epistolar de hombres y mujeres unidos por lazos de sangre. En su escritura intervinieron 18 emisores, que eran mujeres en más del 83% de los casos. Como emisoras y receptoras se intercambiaron misivas en los distintos conventos del virreinato novohispano en los que residían, aunque también escribieron a otras mujeres de su familia (madres y abuelas), recibiendo a su vez misivas de parientes de sexo masculino. Los nombres de algunas de estas mujeres se repiten como autoras y destinatarias, por lo que nos situamos ante una colección densa, capaz de hacer aflorar una red epistolar femenina de sumo interés en la problemática que estamos abordando<sup>34</sup>.

¿Cuántas familias en idénticas condiciones llegaron a perder testimonios tan valiosos, privándonos de ellos? Puede que la situación conventual de los promotores de la colección aludida ayudara a su preservación, pero éste, con muy pocos casos más, conforma una excepción en las relaciones epistolares femeninas dentro del ámbito americano. Lo común es que nos situemos ante colecciones poco densas, a lo sumo con dos epístolas de la misma emisora, cuando no una. Textos volátiles, testimonios de otros muchos que no han llegado a nuestras manos, tal como lo confirman las propias cartas que avisan de otras misivas que, aunque se escribieron, no se han preservado a su lado. Ya lo decíamos antes, cuanto menor arraigo social tienen los productores de la correspondencia, mayor riesgo existe para que ésta se pierda<sup>35</sup>.

Cuando las mujeres escriben desde España demuestran una mayor iniciativa para mantener vivo su contacto epistolar, y aunque repiten sus misivas en contadas ocasiones, cuando lo hacen dan pruebas de una constancia mayor. Muchas de estas mujeres son las productoras únicas en colecciones modestas, de tres, cuatro y hasta siete misivas. Otras repitieron envíos que se han integrado en colecciones mayores de veinte y hasta treinta misivas. Sin duda, aunque es excepcional, el caso de Catalina Gral puede ayudarnos a valorar el papel que algunas mujeres concedieron a la comunicación epistolar para mantenerse unidas a sus seres queridos ausentes, pero también para

---

<sup>34</sup> AGN. *Hacienda*, vol. 308 (2)

<sup>35</sup> Verónica Sierra Blas: "Escribir y servir: Las cartas de una criada durante el franquismo", pp. 123-24, *SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita* 10 (2002), pp. 121-140.

cimentar un capital relacional basado en una red de parientes y amigos. Esta gaditana, miembro de una familia de la pequeña burguesía del entorno portuario de la Isla de León, fue capaz de mantener con uñas y dientes el contacto epistolar con un marido que marchó precipitadamente a Nueva España acuciado por las deudas. Le escribió siempre que pudo, casi todos los meses, durante los tres años que duró su correspondencia (agosto de 1774/noviembre de 1777), aprovechando las ventajas que el ámbito gaditano le ofrecía para ello y también sirviéndose de la regularidad y aparente seguridad del Correo oficial con las Indias recién instituido por la Corona, como ella misma dejó muy claro en varias ocasiones<sup>36</sup>. Escribió a su marido más de treinta cartas, que se han conservado junto a unas pocas misivas que también enviaron al ausente la suegra y cuñada de Catalina. Una comunidad de mujeres que interactúa con las epístolas, por medio de las cuales descubrimos los vínculos relacionales tejidos en su entorno.

Sólo un indicio documental nos inquieta. Hemos constatado que las mujeres novohispanas demostraron escasa inclinación a mantener contactos epistolares estables, que tomaron la pluma casi siempre para escribir solo una o dos cartas. Sin embargo, en este territorio también se generaron colecciones más o menos densas, pero casi siempre de autoría masculina. Sobre todo, maridos, pero también novios, amantes, hermanos, que mantienen una conversación epistolar en un tiempo más o menos largo, que ajusta la intensidad del intercambio. Cuatro, seis, siete, diez, doce y hasta veintiséis cartas recibieron estas mujeres, que se insertaron en la actividad epistolar densa como receptoras y no como emisoras ¿Este dato podría ser indicio de un menor nivel de destreza gráfica de las mujeres? ¿O simplemente, de una respuesta distinta a la hora de preservar los documentos? Guardar para leer a través del tiempo, para avivar recuerdos e intensificar sentimientos. Puede que las mujeres fueran más propensas a llenar sus baúles de estos papeles inútiles, que no demostraban nada, o poco, a nivel legal y administrativo, que sólo servían para saberse vivas y en un tiempo amadas.

"Hijo mío, el coreo de este mes no ha venido y quedo muy desazonada con su tardansa, pues no tengo otro consuelo más que es ver carta tuya, hijo, y muchas veces me levanto de la costura, me pongo gunto a mi confre, tomo las cartas y las voy leyendo y con esto me divierto, pues me parese que hablo contigo; Dios me dé el gusto

---

<sup>36</sup> José Araneda, "Los correos como agentes de cambio. Actores postales en la reforma de las comunicaciones imperiales (Chile, 1764-1794)", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Débats, 2017.

En línea: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/71552>

DOI: 10.4000/nuevomundo.71552



de verte. Cada día se me ase un siglo; sea todo por Dios y por su Santísima Madre, pues estoy pasando el purgatorio"<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> AGN. *Indiferente Virreinal-Correo*, caja 1696, exp. 22, ff. 46r-46v y 49r-50r.